ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5922/2014

"Adquisición de UPS ONLINE de 40 kVA."

Asunción, 02 de junio de 2014

La Unidad Técnica Solicitante: Oficina de Coordinación de la Gerencia Comercial, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N°5922/2014 "Adquisición de UPS ONLINE de 40 kVA", con ID N° 277318., según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	UPS ONLINE de 40 kVA	Unidad	1 (uno)

APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 20/05/2014
- Acta N°: 19/2014
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 5 (cinco) firmas, y se presentaron al presente concurso las siguientes.

N°	OFERENTE
1	ATENAS ENERGIA S.A.
2	PARASOFT S.R.L.
3	PIRO'Y S.A.

Ing. Hugo Mendieta
Gerente Comercial

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales de cada oferente, conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, fueron CALIFICADAS para al siguiente paso las firmas:

1- **PARASOFT S.R.L.**
2- **PIRO'Y S.A.**

1- **La firma ATENAS ENERGÍA S.A** no ha sido calificada la empresa por la siguiente razón: Se ha solicitado a esta empresa la presentación de la planilla de datos garantizados y Especificaciones técnicas en formato ANDE debidamente llenados y rubricados. Solo ha presentado la planilla de datos garantizados no así la planilla de especificaciones técnicas, por lo que no ha cumplido con lo requerido en el ANEXO E del PBC.

2- **La firma PIRO'Y S.A.** Según constancia del SIPE N° 1298028 se encuentra vencido, el documento indicado en el ***Anexo E-V- Otros documentos – inc e)***. Por lo que se ha solicitado a través de la transmisión de fax N° 29/14, la presentación de fotocopia del último pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentación de ofertas.

3- **La firma PIRO'Y S.A**. Presentó fotocopia último pago de certificado de cumplimiento con el seguro social (IPS). Y constancia del SIPE N° 1302147. Cuyas copias forman parte del presente estudio.

2 - VERIFICACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para determinar si los bienes/servicios **"cumplen o no cumplen"** con las Especificaciones Técnicas requeridas en las bases del llamado, fue realizado un análisis pormenorizado de cada ítem ofertado, el cual se encuentra detallado en la "Planilla de Cumplimiento Técnico" adjunto a éste Informe:

A continuación se describen las observaciones y conclusiones para cada caso:

Cumplen:

1. – **PIRO'Y S.A.**

No cumplen:

1.- **ATENAS ENERGIA S.A.:** No cumple en el ítem 2.3 de las Especificaciones Técnicas "Rango de Tensión de entrada". En la contestación a la consulta que le fuera hecha a esta empresa sobre el valor correcto del Rango de Tensión de Entrada, la misma informó que su equipo tiene un rango de tensión de entrada de 318/477 (trifásico) a full carga de operación. Este rango no cumple con lo requerido en la Planilla de especificaciones técnicas del PBC que es de 176/304 V (monofásico) y 277/480 V (trifásico).

Ing. Hugo Mendieta
Ofic. de Coord. Gerencia Comercial

2.- **PARASOFT S.R.L.:** No cumple en el ítem 2.3 de las Especificaciones Técnicas "Rango de Tensión de entrada". En su planilla de datos garantizados presentada junto con su oferta, indica que su equipo tiene un rango de tensión de entrada de 180/264 V (monofásico) y 320/480 V (trifásico) a full carga de operación. Este rango no cumple con lo requerido en la Planilla de especificaciones técnicas del PBC que es de 176/304 V (monofásico) y 277/480 V (trifásico).

3 - VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fue verificada la Lista de Precios presentada por cada oferente y no se han detectado errores aritméticos.

4 - COMPARACION DE LAS OFERTAS CALIFICADAS

ITEM 1: UPS ONLINE de 40 kVA

Costo Estimado: G 100.000.000.- (cien millones).

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación en relación al costo estimado
1	**PIRO'Y S.A.**	1	92.500.000	92.500.000	-----	-7.5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la Contratación Directa N° 5922/2014 "UPS ONLINE de 40 kVA", recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

A: **PIRO'Y S.A.**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	UPS ONLINE de 40 kVA	VCP	CHINA	unidad	1	92.500.000	92.500.000
						Monto total	92.500.000

Total General G (IVA incluido): 92.500.000.-

Costo Estimado G (IVA incluido): 100.000.000.-

Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: -7.5%

Atentamente,

Ing. Hugo Mendieta
Ofic. de Coord. Gerencia Comercial

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ATENAS ENERGIA S.A.	PARASOFT S.R.L.	PIRO'Y S.A.
a) **Formulario de Oferta** * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Lista de Precios del Formulario N° 1]*	Cumple	Cumple	Cumple
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple	Cumple	Cumple
c) **Declaración jurada** de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
d) **Declaración Jurada** en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**ATENAS ENERGIA S.A.**	**PARASOFT S.R.L.**	**PIRO'Y S.A.**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Activo en la Constancia de SIPE Nº 1298091	Cumple	Activo en la Constancia de SIPE Nº 1298028
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Activo en la Constancia de SIPE Nº 1298091	Cumple	Activo en la Constancia de SIPE Nº 1298028
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Suscribe la oferta el titular de la firma	Cumple	Activo en la Constancia de SIPE Nº 1298028
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Vencido en la Constancia de SIPE Nº 1298091	Cumple	Cumple
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple	Cumple

José D. W. Morínigo B.
Administración Nacional de Electricidad
Perf. Nº 3769

Ing. Hugo Mendieta
Ofic. de Coord. Gerencia Comercial

V. Otros documentos.	ATENAS ENERGIA S.A.	PARASOFT S.R.L.	PIRO'Y S.A.
a) Formulario Nº 9 – Declaración Jurada de Garantía de Funcionamiento	Cumple	Cumple	Cumple
b) Formulario N° 10 – Información sobre el Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
c) Especificaciones Técnicas con Planilla de datos Garantizados debidamente completados y firmados	No Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la Provisión de Bienes/Servicios similares a la presente Contratación Directa, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes o Contratos anteriores suscritos o facturas expedidas.	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple	Cumple	Vencido en la Constancia de SIPE Nº 1298028

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

Ing. W. Morínigo B.
Administración Nacional de Electricidad
Pág. nº 0769

Ing. Hugo Mendieta
Ofic. de Coord. Gerencia Comercial

ANDE	Oficina de Coordinación de la Gerencia Comercial Gerencia Comercial	C.D. Nº 5922/2014
	PLANILLA TECNICA DE VERIFICACIÓN	Hoja: 1/3
Referencia: UPS ON LINE 40 KVA		

			CUMPLE / NO CUMPLE		
Empresas:			ATENAS ENERGÍA S.A.	PARASOFT S.R.L.	PIRO'Y S.A.
1.1	Marca	indicar	Cumple	Cumple	Cumple
1.2	Modelo	indicar	Cumple	Cumple	Cumple
1.3	Procedencia	indicar	Cumple	Cumple	Cumple
1.4	Potencia	40.000 VA	Cumple	Cumple	Cumple
1.5	Tecnología	On Line de doble conversión, con tecnología de doble control DSP y control digital.	Cumple	Cumple	Cumple
1.6	Fase	Trifásica de entrada / Trifásica de salida	Cumple	Cumple	Cumple
1.7	Formato	Torre	Cumple	Cumple	Cumple
1.8	Compatibilidad	La UPS debe ser 100% compatible con Grupo Generador Eléctrico	Cumple	Cumple	Cumple
2	ENTRADA:				
2.1	Fase	Trifásico + N+G	Cumple	Cumple	Cumple
2.2	Tensión	380/400/415VAC	Cumple	Cumple	Cumple
2.3	Rango de tensión de entrada	176/304V (monofásico) -277/480V (trifásico), Full carga de operación	No Cumple	No Cumple	Cumple
2.4	Factor potencia	≥0.99	Cumple	Cumple	Cumple
2.5	Corriente de entrada THD	≤5%	Cumple	Cumple	Cumple
2.6	Frecuencia	50Hz/60Hz (autoajustable)	Cumple	Cumple	Cumple
2.7	Rango frecuencia	40-70Hz	Cumple	Cumple	Cumple
2.8	Rango de voltage en Bypass	380V ± 20% (fase-fase) y 220V ± 20% (fase-neutro)	Cumple	Cumple	Cumple
3	SALIDA:				
3.1	Fase	trifásico + N+G	Cumple	Cumple	Cumple
3.2	Tensión (fase – fase)	380V	Cumple	Cumple	Cumple
3.3		50Hz/60Hz±5%	Cumple	Cumple	Cumple
3.4	Factor potencia	0.9	Cumple	Cumple	Cumple
3.5	Forma de onda de salida	Onda Senoidal pura	Cumple	Cumple	Cumple
3.6	Factor de cresta	3:1	Cumple	Cumple	Cumple
3.7	Conector salida	Conexión cableada	Cumple	Cumple	Cumple
3.8	Voltaje THD	≤1% (Carga lineal)	Cumple	Cumple	Cumple
3.9	Distorsión armónica	≤4% (Carga no lineal)	Cumple	Cumple	Cumple
3.10	Voltaje ponderado DC	≤100 mV	Cumple	Cumple	Cumple

José D. V. Merínigo B.
Administración Nacional de Electricidad
Pers. Nº 3703

Ing. Pablo Guimarães
Ofic. de Coord. Gerencia Comercial

ANDE	Oficina de Coordinación de la Gerencia Comercial Gerencia Comercial	C.D. Nº 5922/2014
	PLANILLA TECNICA DE VERIFICACIÓN	Hoja: 2/3
Referencia: UPS ON LINE 40 KVA		

4	**BATERIA:**				
4.1	Autonomía al 80% de carga	45 minutos	Cumple	Cumple	Cumple
4.2	Autonomía full carga	20 minutos	Cumple	Cumple	Cumple
4.3	Tiempo de recarga	90% capacidad luego de 4hrs de carga.	Cumple	Cumple	Cumple
4.4	Tipo de la batería	Baterías selladas con gel, libre de mantenimiento para instalación dentro del banco de baterías provisionado.	Cumple	Cumple	Cumple
5	**SISTEMA:**				
5.1	Eficiencia	≥93% (al 100% de carga)	Cumple	Cumple	Cumple
5.2	Puerto de comunicación	Tarjeta SNMP interno incorporado de origen, RS232, USB, RS485, Puerto para control externo, Placa y Cable para conexión en paralelo.	Cumple	Cumple	Cumple
5.3	Conexión en paralelo	Capacidad para soportar expansión en línea paralela de hasta 6 unidades.	Cumple	Cumple	Cumple
5.4	Interruptor de apagado de emergencia	Frontal incorporado de fábrica	Cumple	Cumple	Cumple
5.5	Refrigeración	Refrigeración por aire forzado (ajustable para diferentes cargas)	Cumple	Cumple	Cumple
			Cumple	Cumple	Cumple
5.6	Pantalla	LCD 5.7 pulgadas (con funciones táctil)	Cumple	Cumple	Cumple
5.7	Indicadores de pantalla	Capacidad de Batería, Porcentaje de carga, Voltaje de salida, Voltaje y frecuencia de entrada, Alarma. Bypass. Inversor.	Cumple	Cumple	Cumple
5.8	Software de comunicación	Software de administración, debe incluir CD	Cumple	Cumple	Cumple
5.9	Ruido	<60(1metro)	Cumple	Cumple	Cumple
5.10	Temperatura	0~40ºC	Cumple	Cumple	Cumple
5.11	Humedad	0~90%	Cumple	Cumple	Cumple
5.12	Seguridad	EN62040-1-1	Cumple	Cumple	Cumple
5.13	Descarga electroestática	IEC 61000-4-2 Nivel 3 -	Cumple	Cumple	Cumple
5.14	Susceptibilidad electromagnética contínua (EMS)	IEC 61000-4-3 Nivel 3	Cumple	Cumple	Cumple
5.15	Compatibilidad de voltaje dinámico	IEC 61000-4-4 Nivel 3	Cumple	Cumple	Cumple
5.16	Interferencia electromagnética (EMI)	EN62040-2 (>25A) Class A	Cumple	Cumple	Cumple
6	**GARANTIA:**				
6.1	Sobre UPS	2 años	Cumple	Cumple	Cumple
6.2	Sobre baterías	1 año	Cumple	Cumple	Cumple
6.3	Tipo de garantía	En sitio del cliente	Cumple	Cumple	Cumple
7	**CERTIFICACIONES:**				
7.1	ISO 9001:2008	Exigido	Cumple	Cumple	Cumple
7.2	ISO 14001:2004	Exigido	Cumple	Cumple	Cumple
7.3	EN62040-1:2008	Exigido	Cumple	Cumple	Cumple
7.4	EN62040-2:2006	Exigido	Cumple	Cumple	Cumple

José D. V. Merínigo B.
Administración Nacional de Electricidad
Ofic. de Obras

Ing. Pablo Guimarães
Ofic. de Coord. Gerencia Comercial

ANDE	Oficina de Coordinación de la Gerencia Comercial Gerencia Comercial	C.D. Nº 5922/2014
	PLANILLA TECNICA DE VERIFICACIÓN	Hoja: 3/3
Referencia: UPS ON LINE 40 KVA		

8	SERVICIOS CONEXOS Y ACCESORIOS				
8.1	Puesta en operación incluida. En el sitio final por personal certificado por la marca ofertada.		Cumple	Cumple	Cumple
8.2	Banco de batería externo montado en un gabinete con refrigeración, interconexión y programación con la UPS ofertada	Exigido	Cumple	Cumple	Cumple
8.3	Instalación y readecuación de tablero existente	Exigido	Cumple	Cumple	Cumple
8.4	Capacitación técnica de uso del equipo al personal	Exigido	Cumple	Cumple	Cumple
8.5	Mantenimiento preventivo semestral por 2 años	Exigido	Cumple	Cumple	Cumple
8.6	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa por el fabricante en el mercado local.	Exigido	Cumple	Cumple	Cumple
			Cumple	Cumple	Cumple
			Cumple	Cumple	Cumple

J. Morínigo B.
Administración Nacional de Electricidad
Pers. Nº 3703

Ing. Pablo Guimarães
Ofic. de Coord. Gerencia Comercial